



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



BASES CONCURSO
“ÑUSTA FERAN 2023”

**OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE**



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



INTRODUCCIÓN:

Las presentes bases, tienen como objetivo dar a conocer los antecedentes generales de la competencia de elección “Ñusta FERAN 2023”, a realizarse en la Feria Regional Andina 2023 (FERAN), enmarcada en el concepto fortaleciendo nuestra identidad y las riquezas productivas de la comuna en las áreas agrícola, ganadera, turística, artesanal, gastronómica, musical, cultural patrimonial; por lo tanto, definen la modalidad de inscripción de los participantes, criterio de evaluaciones de las diferentes categorías, y la premiación asignada.

El proceso de inscripción para participar en la FERAN 2023, implicará el conocimiento y la aceptación de las Bases Técnicas, y por lo tanto cada participante quedará obligado a dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos determinado por la entidad organizadora.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

MISION: Promover el desarrollo productivo sostenible a escala local según una integración horizontal y vertical que incorpore acciones de innovación, salvaguarda, mercado justo y conservación dinámica de las prácticas ancestrales y agroecológicas, orientadas a la diversificación económica de los hogares y personas del territorio comunal con enfoque de pertinencia cultural, ambiental, local y de género.

1.1 OBJETIVO DE LA FERAN.

OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer el desarrollo productivo sostenible a través de la difusión de los conocimientos andinos agrícola, ganadero, gastronómico, artesanal y musical, manifestaciones culturales y patrimoniales del pueblo aymara.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incentivar y relevar la unidad e identidad de los pueblos de la comuna de Putre y otros pueblos rurales de la región.
- Relevar la importancia de la calidad de los productos agrícolas, ganaderos y gastronómicos de la comuna de Putre y comunas rurales de la AMRTAP (Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y Arica y Parinacota).
- Contribuir en la preservación de los valores bioculturales regionales y nacionales tradicionales, como expresión de identidad.
- Promover el fortalecimiento de las especies nativas y desarrollo de productos agrícolas innovativos, sustentables en el tiempo.

1.2 GENERALIDADES FERAN.

LUGAR : PUTRE
MES : Mayo
DÍAS : Viernes 26 y sábado 27 mayo del año en curso
HORARIO : 09:00 a.m. hasta 21:00 p.m.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



BASES CONCURSO “LA ÑUSTA FERAN 2023”

El departamento de desarrollo fomento productivo de la municipalidad de Putre, a través, de su programa “Feria regional Andina 2023”, realizará elección de una ÑUSTA, con el propósito de seleccionar a una representante de la mujer aymara comunal, cuyo rol de la seleccionada, será apoyar el fomento de la actividad turística y cultural de la comuna de Putre a nivel local, regional, nacional e internacional durante el año de su reinado.

Entre los días 26 y 27 de mayo del 2023, se escogerá a una soberana de la comuna de Putre, a través, del concurso denominado “Ñusta FERAN 2023”.

La seleccionada con el primer lugar, deberá representar a la comuna de Putre, en todas las actividades culturales y de fomento al turismo comunal, que la municipalidad requiera.

En el caso de que la soberana elegida con el primer lugar se vea impedida de ejercer el rol, sucederá la segunda elegida y así sucesivamente. Las causales de inhabilidad serán: enfermedad grave, muerte, ausencia del país, renuncia voluntaria por escrito ante el municipio, condenada por cualquier delito y en cualquiera de sus grados, durante el reinado.

La ganadora deberá representar en los certámenes regionales, nacionales e internacionales que el municipio requiera con el objeto de fomentar el turismo y cultura comunal.

1.3 ENTREGA DE BASES Y FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Entrega de Bases: jueves 11 al jueves 18 de mayo.

Fecha de inscripción: lunes 15 al viernes 19 de mayo hasta 13:00 p.m.

Cierre de inscripciones: viernes 19 de mayo hasta 13:00 hrs.

Entrega de inscripción: Oficina de Fomento Productivo, dirección Patricio Lynch N°525, Putre o al correo electrónico: [postulacion.feran @imputre.cl](mailto:postulacion.feran@imputre.cl).

2. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La inscripción de las participantes estará a cargo del equipo técnico de la oficina de Fomento Productivo y de los profesionales PDTI., donde el participante debe indicar claramente lo siguiente:

Requisitos de postulación:

1. Mayor de 18 años de edad.
2. Carta de presentación de una organización, comunidad y/o junta de vecinos, presentándola como candidata en el concurso.
3. Nacionalidad chilena.
4. Debe pertenecer y/o ser descendiente de la localidad que representa, en el concurso.
5. Certificado de calidad indígena emitido por la CONADI.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad.
7. Certificado de nacimiento.



2.1 JUZGAMIENTO.

De la Evaluación en el proceso de selección:

La evaluación de las participantes será realizada por el público, en que cada participante deberá efectuar presentaciones durante la actividad.

- a. Desplante y postura.
- b. Expresión oral.
- c. Cultura general Andina.
- d. Identificación con la comuna.
- e. Conocimiento de su localidad.
- f. Saludos en lengua aymara.

Calificación:

Votación en Red Social (Facebook de la Municipalidad de Putre) **10 puntos**

Votación en la Act. FERAN (días 26 y 27 de mayo hasta las 12:00 pm) **90 puntos**

Durante los días 26 y 27 de mayo, en la actividad FERAN, se encontrarán dos funcionarios municipales a cargo de las votaciones presenciales, los cuales estarán en un buzón cerrado hasta el día 27 de mayo, hasta las 12:00 hrs. pm.

La candidata deberá presentarse los días 26 y 27 de mayo del 2023, con trajes típicos de la zona o traje creativo con materiales de la zona y/o alusivo a lugares turísticos de la comuna de Putre.

Total puntaje máximo: 100 puntos

La candidata ganadora a “Ñusta FERAN 2023”, deberá obtener el máximo de puntuación, conforme a la escala de evaluación y las seleccionadas con las sucesivas preferencias obtendrán el segundo y tercer lugar.

La ganadora con el primer lugar obtendrá el título, por un año de “Ñusta FERAN 2023” (Reina).

La ganadora con el segundo lugar obtendrá el título, por un año de “Sumalla tawaku 2023” (Linda Señorita).

La ganadora con el tercer lugar obtendrá el título, por un año de “Tawaku 2023” (Señorita).

A las participantes, se les entregará un ticket de colación intransferible.

3 PREMIOS.

La entrega de premios se realizará el día 27 de mayo, en la actividad FERAN.

Se premiará a los tres primeros lugares de la elección de “Ñusta FERAN 2023”.

Primer lugar	\$ 150.000.-, corona y ramo de flores.
Segundo lugar	\$ 100.000.-, tiara y flores.
Tercer lugar	\$ 50.000.-, tiara y flores.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



FERIA REGIONAL ANDINA 2023
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
